

Table with subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN) and advertisement prices (TARIFA DE ANUNCIOS) in pesetas.

El Radical DIARIO REPUBLICANO



EL SEÑOR Don Rafael Martínez Rodríguez BANQUERO y Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Almería.

Falleció a las 19 horas del día 30 de Abril de 1911, a los 64 años de edad.

R. I. P.

Su Director Espiritual D. José Martínez Martínez; sus desconsoladas hijas doña Adela (ausente) y doña Encarnación; sus hijos políticos D. José Sánchez Entrena y D. Adolfo Viciana Viciana; sus hermanos D. Juan, D. José y doña Rosa; hermanas políticas, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 10 del corriente a las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián.

La cuestión del agua

Conclusiones del dictamen de la Comisión, que han de ser discutidas en la sesión del lunes próximo.

Esta cuestión del agua, es una de las más importantes de que ha conocido el Ayuntamiento. Los consumidores que durante 23 años han venido usando sin graves molestias del derecho de las tomas, se han visto en un día sorprendidos por la verificación de las llaves de paso, llevada a cabo a instancias del contratista de las aguas.

Los abonados protestaron y la protesta tomó estado en la Corporación municipal, que designó a la comisión correspondiente para el estudio de la cuestión.

La comisión instruyó un amplio expediente y por último dictó un largo dictamen, del cual publicamos adelante las conclusiones.

El dictamen ha sido y está siendo muy estudiado por todos los concejales. La penúltima sesión quedó sobre la mesa. En la de ayer, se adoptó igual acuerdo, y el lunes próximo se discutirá.

Podemos asegurar que este dictamen será apoyado por los conservadores, y que será combatido por los republicanos y los liberales, si bien en uno y otro campo habrá excepciones.

He aquí las conclusiones del dictamen de referencia.

Vistas las indicadas instrucciones reglamentarias, las condiciones del contrato de concesión, los expedientes y actas citados y el resultado de la conferencia ya indicada, esta comisión es de dictamen:

Primero. Que no puede el Ayuntamiento suspender ni prohibir la práctica de las verificaciones.

La manifestación del domingo

Segundo. La instalación de los contadores, así como la de las llaves, de aforo, podrá hacerse directamente en los pisos altos que están a un nivel inferior en un metro a lo menos, que el de los depósitos de abastecimiento; pero los abonados respectivos pagarán los gastos del cambio de instalación y modificarán su instalación doméstica para que se acomode a la nueva.

Tercero. En las instalaciones que se doten de un contador, el Concesionario dará toda la dotación de agua, desde las 7 de la mañana a las 9 de la noche, y cobrará mensualmente a los abonados los volúmenes diarios que sobre su dotación consuman, a tenor de la tarifa que el Ayuntamiento y Concesionario fijan.

En las instalaciones que se rijan con llave de aforo, dará el Concesionario la dotación de agua durante las 24 horas.

Tanto en una, como en otras instalaciones, la dotación transitoria de una toma, será de 1.700 litros.

La Comisión de aguas queda en el encargo de estudiar con más tiempo y de proponer al Ayuntamiento los medios de abastecer de agua a la parte de la ciudad que hoy no lo está, preparada al mismo tiempo la solución al aparente conflicto apuntado en las condiciones de la actual concesión que merman libertad al mismo para mejorar sus medios de abasto.

A la hora indicada en la convocatoria, empezaron a llegar al lugar señalado nutridos grupos de obreros republicanos y socialistas, siendo invadida la plaza Circular y parte del Bulevar en pocos momentos por numerosas representaciones de las sociedades obreras de Almería.

Viator y Huércal. Momentos antes de arrancar la manifestación, se presentaron gran número de republicanos y socialistas de Viator y Huércal conduciendo las banderas de ambos pueblos.

La presidencia. La ocupaba D. José Jesús García, don Plácido Langley Moya, D. Manuel Pérez García, D. Antonio Blanes Castell, D. Manuel González, D. Miguel Cruz y el señor Hernández. En representación de Viator y Huércal, D. José Vicenta y D. Juan Pérez Mota.

En el Gobierno civil. La manifestación recorrió las calles indicadas previamente en la convocatoria con el mayor orden y compostura, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

Cuando el imponente cortejo llegó al Gobierno civil, los alrededores del edificio estaban ocupados por numerosos grupos de obreros que habían tomado vez. La calle de Carvajales y la plaza de la Administración quedaron totalmente cubiertas.

Los señores que presiden el acto pasaron al despacho del Sr. Gobernador, quien les recibió con la mayor cortesía y se entregó en el pliego de conclusiones. Manifestó la gran satisfacción que sentía por la cordura que los obreros almerienses demuestran en cuantos actos realizan.

Las conclusiones

Las entregas al Sr. Gobernador, fueron las siguientes:

«Supresión del impuesto de Consumos, apartamiento de toda política de aventuras belicistas en Marruecos, instauración del servicio militar obligatorio, creación de Milicias coloniales voluntarias, abolición de la ley de Jurisdicciones, reforma del Código de Justicia militar, borrando los absurdos de la parte penal y de la de enjuiciamiento, revisión de los procesos de Baró, Malet, Clemente García, Ferrer y Hoyos; ley de Asociaciones, que someta al derecho común a las Congregaciones religiosas, negándole todo linaje de privilegios; inhabilitación política de la fracción reaccionaria que trocó el Poder público en instrumento de atávicos procedimientos. Desarrollo de la Enseñanza conforme a la ciencia moderna, fomento intensivo de la Agricultura, Industria y Comercio; leyes sociales que atiendan a las justas demandas del proletario, eleven su condición moral y material; transformación de la Hacienda nacional, procurando la equitativa aplicación de los impuestos, y vertiendo el caudal de los gastos sobre las necesidades más apremiantes del país.»

Respondiendo al llamamiento hecho por el Comité Nacional de la Conjuración republicano-socialista, los republicanos y socialistas de esta villa celebraron ayer una imponente manifestación que, con banderas y música, recorrió las principales calles de esta población.

También se celebró un grandioso mitin que estuvo concurrencísimo, hasta el punto de que el local del teatro era insuficiente para el numeroso público que asistió. Presidió el acto el viejo veterano y honrado republicano D. Juan Soría.

Hicieron uso de la palabra el profesor D. Francisco Soría, los entusiastas socialistas Juan Angeles y Jerónimo Sáez, un republicano, cuyo nombre no recuerdo, y por último el joven y elocuente abogado D. Luis Soría.

Todos estuvieron conformes con las aspiraciones del Comité Nacional de la Conjuración, estando dispuestos a ayudar y cooperar en la medida de sus fuerzas para conseguir la regeneración de España.

El Sr. Soría (D. L.) pronunció un hermoso discurso, haciendo resaltar los defectos y anomalías del código de justicia militar y de la ley de Jurisdicciones. Tan hermosa oración fue premiada con frenéticos aplausos, y al terminar fue ovacionado.

El acto terminó en medio de vivas a la Conjuración republicano-socialista. El orden ha sido completo y el entusiasmo grandísimo.

EL CORRESPONSAL. Gergal 7 de Mayo de 1911.

TRASLADO. Los almacenes de hierros y ferretería de los señores José Lucas é hijos, se han trasladado al número 43 de la misma calle de Granada, local propio de dichos señores, donde el público encontrará grandes existencias en hierros, aceros, materiales de construcción y ferretería de todas clases.

Sindicato de Riegos de Almería

Tribunal de Aguas

Ayer mañana actuó ese Tribunal conociendo de denuncias contra el Alcalde de Aguas de la Ribera de Levante, D. Antonio Abad Felices y contra el rejedor de la fuente de Pechina, Domingo Sánchez García. Se trataba de riegos en tierras innovadas del término de Viator.

Formaban el tribunal los señores don Juan Cassinello, presidente; D. Andrés Rodríguez González, síndico de la vega de Pechina y D. Antonio Torres y Hoyos, síndico de turno mensual.

El señor Torres Hoyos es terrateniente en la vega de Pechina y cultiva sus tierras por sí.

Uno de los denunciantes, llamado Francisco López Orta, es dependiente del señor Torres Hoyos y fundaba su denuncia en que se habían causado perjuicios a su amo con los hechos denunciados. De manera que, en rigor de verdad, el denunciante era el señor Torres Hoyos, que se sentaba como Juez en el Tribunal; resultando en este caso, que el señor Torres era Juez y parte, todo en una pieza.

Creemos que jamás se dio caso igual en el Tribunal de Aguas ni en ninguna otra clase de Tribunal.

Creemos que el señor Cassinello no debió consentir aquel espectáculo.

Información militar

Servicio de la Plaza

Hospital y provisiones: Zona, tercer capitán. Parada: vigilancia y retén del principal: Depósito: Imaginaria, Córdoba.

Servicio del Depósito

Cuartel: Capitán, D. Luis López Llanas. Vigilancia y retén del principal: Segundo teniente, D. Juan Martín León.

Llegada de reclutas. Ayer llegaron en el tren mixto 76 reclutas, procedentes de la caja de Palencia.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

La presidencia la ocupa el Sr. Moreno Gallego y asisten además los señores Jesús García, Langley, Blanes Castell, Pérez Ibáñez, Juárez, Verdejo, Vives Terol, Maldonado, Estevan, Pérez García (D. J.) Durban, García Vivas, Rovira, Jabardo, Martínez Pérez, Pérez López, Burgos Tamarit, Padilla, García Sánchez, Rodríguez López, Pérez Cordero, Muñoz Calderón, Alonso y Amat García.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión dándose cuenta del dictamen de la Comisión de aguas, referente a la verificación hecha por el contratista de ellas y quedó otra vez sobre la mesa para la próxima sesión.

(Se ausentan del salón los Sres. Jesús García, Estevan, Padilla y Maldonado.)

ORDEN DEL DIA

Oficio de D. Gabriel de la Cámara, médico de la Beneficencia municipal, solicitando un mes de licencia. Concedido.

Factura de D. Enrique López Rull. Aprobada.

Idem de D. Celedonio Peláez, de 38 pesetas, por material de escritorio para el Matadero público. Aprobada.

Cuenta de Antonio Rodríguez, de 251'50 por obras en la estación sísmológica. Aprobada.

E crito de varios carreros solicitando se coloquen los carros en la parte baja de la calle del Obispo Orberá. Páse a la C. misión.

Recibo de D. José Muñoz Medina, de 150 pesetas por jornales de un carro para la limpieza pública. Aprobado.

Cuenta de Gabriel Padilla por pintura en la estación sísmológica. Aprobada.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Carmen Dulmovich, que solicita edificar ocho casas en la calle de su nombre. Aprobado.

Idem de id. en id. de José Ortuño, que solicita colocar una barraca al final de la calle Real, para la venta de frutas verdes. Aprobado.

Idem de id. en id. de doña Dolores Trujillo, que solicita hacer reformas en el interior de su casa. Aprobado.

Idem de id. en id. de varios industriales que solicitan colocar sillas y veladores frente a sus establecimientos. Aprobado.

Oficio de la superclera de los ancianos solicitando un socorro para una comida extraordinaria a los asilados. Se acuerda conceder igual cantidad que el año anterior.

OTROS ASUNTOS

El Alcalde dice que se ha extraviado el expediente y proyecto de alumbrado de las calles Obispo Orberá y Paseo del Príncipe y los concejales ruegan que se busque y si no se encuentra que se instruya expediente.

El Sr. Durban pide que se abrevien las obras del Paseo del Príncipe y el Alcalde manifiesta que se están haciendo gestiones con una casa inglesa, para que sin pérdida de tiempo se realicen, que ya están vendidas casi todas las dificultades que se habian presentado y que las obras estarán terminas en primeros de Agosto.

El Sr. Durban produce una queja por el abuso que cometen algunos comerciantes y vecinos, arrojando aguas sucias a la vía pública.

El Sr. Pérez García (D. J.) denuncia que las bocas de riego de la calle de Obispo Orberá, las quitaron al hacer la reforma en dicha vía pública y que no han vuelto a ser colocadas.

El Sr. Pérez García (D. M.) pide que el Arquitecto de nota de las bocas de riego que había colocadas antes de hacerse las obras.

Varios señores se quejan de que no se barre ni se riegan las calles.

El Alcalde ofrece atender las quejas y se levanta la sesión.

En la Diputación.

Antes de comenzar la sesión.

Desde antes de las diez de la mañana, hora en que estaba anunciada la sesión, los dos salones estaban ocupados por gran número de diputados que, caldeados en corrillos y discutiendo acaloradamente. Eran las doce menos cuarto, cuando los señores diputados empezaron la sesión.

Los que asisten.

Preside D. Antonio Ibarra, y en los escaños los Sres. Muñoz Saavedra Gallego Gallego, Fernández Pardo, Giménez Fernández, Esteban Navarro, Muñoz Calderón, Rueda Molina, Requena, Cassinello, Belver, Mena, Trujillo y Godoy J. y.

El primer campanillazo.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el Sr. Giménez Fernández pide la palabra.

EL PRESIDENTE: ¿De que va a hablar S. S.?

EL SEÑOR GIMÉNEZ: De la marcha administrativa de la Diputación.

EL PRESIDENTE: Bueno, pues ahora no se puede hablar de eso, daré cuenta del pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial y después hablará S. S.

EL SEÑOR GIMÉNEZ: Trató de replicar y un fuerte campanillazo del presidente le hace enmudecer.

El pliego de condiciones.

EL PRESIDENTE manifiesta que por haberse anulado la subasta celebrada anteriormente, se ha confeccionado un nuevo pliego de condiciones para volver a subastar el dicho impuesto.

EL SECRETARIO da lectura al pliego, pero es tal el desbarajuste que el presidente y algunos diputados más formales, que la mayor parte de las cosas no pudieron entenderlas los chicos de la prensa, ni aun los propios diputados.

El señor ESTEBAN NAVARRO presenta una enmienda al artículo 3.º del proyecto, proponiendo que se considere más ventajoso el pliego en que se aumenten las entregas por corriente y se creeza menor premio de cobranza, en vez de darse preferencia al que aumenta las entregas por atrasos, por considerarlo más ventajoso para la marcha administrativa de la corporación; y además, propone, que la obligación impuesta al arrendatario de cobrar atrasos, se reduzca a cincuenta mil pesetas, en vez de setenta mil que señala el pliego, pues con ello se facilita el arrendamiento, al que forzosamente debe irse, para evitar la bancarota.

El señor FERNÁNDEZ PARDO pide que se reduzca a cuarenta mil pesetas en vez de cincuenta mil.

Un incidente.

Segunda el secretario dando lectura a las bases del pliego y como leyera que la fianza provisional para optar a la subasta era cinco mil pesetas, el presidente le interrumpe diciendo: no, yo he puesto veinte y cinco mil.

EL SECRETARIO: Si señor, pero lo han enmendado los diputados.

EL PRESIDENTE murmura algo que no oímos y el secretario prosigue la lectura entre el murmullo general.

Una denuncia grave.

Leída una base, en que se exigen veinte y cinco mil pesetas como depósito provisional y veinte y seis mil pesetas como depósito definitivo pide la palabra.

El señor MENA: Le parece excesiva la cantidad que se exige para depósito provisional y pide que sean cinco mil pesetas el provisional y treinta mil, el definitivo.

El señor BELVER se muestra disconforme y exige que sean quince mil pesetas el depósito provisional.

El señor CASSINELLO quiere armonizar y parte la diferencia en diez mil pesetas.

El señor MENA: Yo me debo a la opinión y por lo tanto he de oponerme a eso, por que he oído afirmar que el motivo de elevar tanto la cantidad que ha de depositarse provisionalmente, es por que se trata de dar el arriendo a una persona determinada.

(Risas, rumores y campanillazos.)

El señor MENA: Por eso se sube el tipo de la fianza.

EL PRESIDENTE vuelve a agitar la campanilla y sin inmutarse dice: Le ruego al señor Mena que no traiga aquí esos ecos, por que de lo contrario le retiraré el uso de la palabra, y grita:

¡Se pone a votación la enmienda!

EL SEÑOR GIMÉNEZ FERNÁNDEZ: ¡Eso es antirrepublicano! deben concederse tres turnos en pró y tres en contra!

EL PRESIDENTE: Lo que se va a hacer ahora es votar. Si S. S. quiere hacerlo, lo hace y sino, como guste.

(Abucheo.)

El señor MUÑOZ CALDERÓN trata de hablar y el presidente tampoco lo deja.

Juventud conservadora.

Ayer fué elegida la Junta directiva de la Sociedad Juventud Conservadora, la que se ha instalado en el entresuelo de la casa que ocupa la Diputación provincial.

Los elegidos fueron los siguientes señores:

Presidente, D. Joaquín Navarro.

Vicepresidentes, D. Miguel García Langley y D. Manuel Marín Amat.

Tesorero, D. Bernardo Buoso.

Secretario, D. Baldomero García Oliver.

Vicesecretario, D. Antonio Villegas Murcia.

Vocales, D. Esteban Jiménez García y D. Joaquín Ibarra.

Mucho campanillazo.

El señor BELVER pide la palabra para una enmienda y dice: Yo me debo a la opinión y he de decir, he de hacer y he de hablar. El dignísimo Gobernador y el dignísimo presidente, me requirieron ayer...

Un fuerte campanillazo hace que el señor Belver quede mudo, y se oiga la señorita vez del Sr. Ibarra que dice: no puedo consentirle a S. S. eso; si quiere hablar, se cene al asunto y si no, no habla.

El señor BELVER se opone a que sirvan de data al contratista los expedientes de apremio que se instruyen, como dice el pliego, sino que únicamente se le date de los expedientes que resuelva la Comisión dentro del plazo de dos meses.

PARALELOS

CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los paralelos de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus paralelos tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los puros al paralelo que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El paralelo que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirá á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes dirijanse á

JOSÉ CANTÓN ARTÉS

Calle de Granada, 44. Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.

Teléfono en Almería, número 224

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.--Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

Pampa

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

Atlanta

saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

POLITICA

(Del servicio del domingo)

La manifestación en Madrid.

A las cinco de la tarde organizóse en el paseo del Prado la manifestación republicano-socialista.

Ningún acto de los celebrados en Madrid reunió tanta gente. Los paseos centrales y laterales estaban completamente invadidos por la multitud.

Sobre la muchedumbre flameaban las banderas de la Casa del Pueblo y de las sociedades obreras.

Una sección de guardias municipales abría marcha.

La comitiva. Detalles.

A la cabeza de la manifestación, marchaban Azcarate, Galdós, Ezquerro, Labra, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias, Pi-Miró, Zulueta, Pedregal y Moya. Además iban muchos diputados provinciales y concejales de la Conjuración.

A la espalda firmaban los orfeones, que entonaban la Marsellesa. Las ovaciones se repetían á cada instante.

Al pasar por delante de la casa del A. B. C. estalló una silba monumental.

Un comisario de policía, tomó el hecho por protesta para impedir el canto de la Marsellesa, la multitud encrespada se revolvió contra el policía, y tras un pequeño revuelo se calmó la agitación.

La manifestación llegó con perfecto orden á la estatua de Castelar. Después de un breve descanso, subió Melquiades Alvarez á la tribuna. La ovación que se le tributó es inenarrable.

Discurso de Melquiades Alvarez.

Empieza glosando el programa contenido en la alocución.

Afirma que las peticiones de la Conjuración habrán de ser atendidas porque representan las aspiraciones del pueblo, con el cual dada su capacidad no se puede jugar impunemente.

Afirma que el pueblo se ha cansado ya de los abusos del Poder. Conviene decir—refrescar en es-

tos actos la memoria á los gobernantes que no ofrecen más que falaces promesas.

El país quiere vivir vida democrática sin respetar más soberanía que la del pueblo.

Ante la majestad de la soberanía popular tienen que rendirse todos los poderes, desde el rey hasta el Ejército, que es salvaguardia de la independencia de la patria y que por augusto que parezca no podrá sobreponer jamás su interés y su voluntad al interés y á la voluntad de la nación. Quien tal haga será faccioso, y al perder así su autoridad justificará cualquier linaje de rebeldía. Si el rey lo hiciera, el rey se convertiría en usurpador, legitimando la insurrección del pueblo.

El pueblo, con las manifestaciones celebradas hoy en toda España, está diciendo claramente que protesta de que se haya sacrificado la justicia á menguados odios de la Defensa Social Católica; que abomina de la política de Manra, personificación de todas las torpezas, de todas las incapacidades y de todas las barbaries de la represión sangrienta, de las cuales lejos de mostrarse arrepentido declara que volvería á repetir las.

Esa actitud nos obliga á impedir por todos los medios, la vuelta del partido conservador al poder. Tenemos que hacerlo así porque los pueblos que se muestran insensibles á estos requerimientos de la justicia merecerán ser conquistados.

Hay que demostrar que en adelante no podrá un gobernante ofender con represiones crueles el alma nacional. Es necesario pues, la revisión de los procesos de Julio para vindicar la honra que vale más que la vida.

Estima necesario la reforma del Código militar. Debemos exigir del Gobierno y del Parlamento, la derogación de la Ley de Jurisdicciones, oprobio de España ante el mundo culto.

Llegue á los oídos de los gobernantes—exclama—que el pueblo quiere y siente anhelos de paz; nada de guerras ni de aventuras que tras la ruina del Tesoro pudieran enjendrar luchas sangrientas. Por las locuras pasadas perdimos un imperio colonial. La guerra del Rif nos costó 3.000

hombres, más cien millones de los cuales nunca nos devolverá el Sultán si siquiera los sesenta que le hemos pedido.

Una delirante ovación sucedió al magno discurso del Sr. Alvarez.

(Del servicio de hoy).

Los nuevos presupuestos.

El proyecto leído hoy en el Congreso de presupuestos para 1912 no contiene modificaciones esenciales, ni en ingresos ni en gastos, con relación á los vigentes.

Los ingresos presuponen pesetas 1.133.207.711 y los gastos ascienden á 1.128.363.481, resultando un superávit inicial de 5.844.230.

Próxima crisis.

El diario republicano «España Libre», da por segura la próxima salida del Sr. Canalejas del Gobierno, pues hallase cansado del Poder.

Canalejas dice que nones.

El presidente del Consejo no transige en lo de asistir al próximo Congreso eucarístico para pronunciar un discurso en defensa del poder temporal de los Papas, para lo cual había sido invitado, y mucho menos en asistir á la procesión llevando un cirio.

La Prensa protesta.

La mayoría de los periódicos protestan de que la prensa ministerial conociera con anticipación el texto de los proyectos que se han leído á última hora en el Congreso. Estos ocupaban dos planas de periódicos y sus principales modificaciones son ya conocidas.

Chismes y cuentos.

La impresión dominante hoy en el Congreso es que la actual etapa parlamentaria será de corta duración, pues los inminentes acontecimientos de Marruecos obligaran al cierre.

Canalejas para rato.

Conversando hoy el jefe del Gobierno en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas, les manifestó que no provocaría crisis alguna hasta el año de 1915. Algunos de los oyentes se sonrieron. Otros palidiecieron.

La huelga de albañiles.

La huelga de albañiles continúa en

el mismo estado que en los días anteriores.

Esta noche se reúne el Instituto de Reformas Sociales con objeto de discutir las gestiones realizadas por la Comisión.

LAS CORTES

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. conde de Romanones.

Es muy escasa la concurrencia de diputados, por cuya razón se levanta el Sr. Lamana, pretendiendo que se cuente el número de los que hay en el Salón, pues, á juicio suyo, con los presentes no se puede celebrar, reglamentariamente sesión.

Resuelto el incidente, se da lectura á los proyectos relativos á la sustitución de los consumos, á la división de Canarias, á la ley de Asociaciones y á los presupuestos.

También se dió lectura á la renuncia reglamentaria del acta de Tenerife, por haber tomado posesión del Gobierno del Banco el señor Cobián, quien volverá á presentar su candidatura por aquel distrito á penas se anuncie la vacante.

El diputado carlista Sr. Llorens se levanta á hablar pidiendo cuentas sobre los gastos efectuados con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz, últimamente celebrado.

Pide también al gobierno aclaraciones suficientes sobre las notas que con motivo del actual conflicto marroquí nos ha dirigido Francia.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que el gobierno de la vecina república ha procedido hasta la presente con toda corrección y que España cumplirá con los deberes que le impone su destino en el norte de Africa.

Se produce un incidente entre el diputado carlista y el presidente del gobierno por estimar el señor Canalejas que en el discurso pronunciado por el señor Llorens hubo de insinuar posible inmoralidades del Banco en las operaciones de venta de sro.

Hace uso de la palabra el diputado socialista Pablo Iglesias.

En un enérgico discurso condena toda acción bélica en Marruecos. Considera la operación militar comenzada en Ceuta como el principio de la guerra, y dice que por este motivo el partido socialista, fiel á sus convicciones, emprenderá una activísima campaña en contra. Preferible es—termina diciendo—el jefe socialista—abandonar aquellas plazas á que se vierta inútilmente la sangre de los españoles.

Contéstale el Sr. Canalejas y no teniendo ningún argumento serio que oponer, opta á su consabida cantinela del patriotismo.

SENADO

El Sr. Montero Rios abre la sesión á treinta grados sobre cero.

Los abuelos de la Patria concurren en escaso número.

Se da lectura á un proyecto de Ley de Sanidad.

El Sr. Maestre anuncia al Gobierno una interpelación sobre el asunto de Marruecos. Contéstale el Sr. García Prieto diciendo que en la presente ocasión el debate es inoportuno, y que el Gobierno dará á su debido tiempo las necesarias explicaciones.

Maestre se amosca y se sienta.

El Sr. Tormo anuncia otra interpelación sobre la reforma hipotecaria.

El Sr. Barroso reproduce su proyecto sobre la deuda.

El Sr. Montero levanta la sesión.

Los sucesos de Marruecos

En Ceuta.

Esta madrugada marcharon á las nuevas posiciones las fuerzas que componen la columna que manda el general Zulu, repararon la alambra y luego se dedicaron á arreglar el camino que conduce al río Fechar.

Muchos moros de kábila de Beni-sala se acercaron á las tropas ofreciéndoles huevos y otras baratijas por poco precio. Algunos no querían cobrar sus mercancías.

A las 8 de la mañana verificóse una misa de campaña asistiendo toda la columna. El acto resultó emocionante.

Las secciones de Sanidad tuvieron

Nesfarina
alimento completo fosfatado

El mejor alimento para niños.
Pídase en todas partes.
Fabricado en España por la Comp. Industrial NESFARINA, Zaragoza.

MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Dr. Leopoldo Murga Machado dice: He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado NESFARINA y resulta compuesto de elementos nutritivos y reconstituyentes del organismo, principalmente en los niños y convalescentes.

He sometido, además, á observación cinco niños de igual número de trabajadores, en un establecimiento benéfico y he observado los siguientes aumentos de peso mensual:

En el de seis meses, 680 gramos; en el de nueve meses, 510 gramos; en el de once meses, 395 gramos; en el de un año, 403 gramos; y en uno de dos años, 190 gramos.

Las cantidades han sido las que prescriben sus autores, asociados á la leche y sin otra alimentación.

Desde luego, el resultado no ha podido ser más satisfactorio, no solo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y la alegría del semblante y la dureza de sus carnes.

En resumen, es que la Nesfarina administrada con prudencia á los niños mayores de 3 meses, es un alimento de primer orden.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Precios: Bote, 2,50.
Medio bote, 1,25.

LIBRAS ESTERLINAS

El 8 de Mayo de 1911.

COTIZACION EN ALMERIA.

PAGARON (27/31 cheque).
PAGARON (27/26 á 8 div).

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

SE ALQUILA

Para establecimiento la casa calle de las Cruces, esquina de Marino, con mostrador, estantería, cristalería, depósito de aceite y demás enseres.

Informar en Rambla de Alfareros, 12.

Azufre Negro Arsenical.

Prevenitivo contra el oídium y Altiya (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corta de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: á 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales. Paseo San Luis.

Se vende

cebada del Marquesado á 26 reales—una fanega, y los 100 kilos de molido á 14 pesetas. Sacos de 60 kilos, 8 ptas 50 céntimos en el establecimiento de Basilio Alvarez Lopez.

27, Majadores, 27.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parcbana.

Aviso al público.

Llegó la hora de comer carne barata. Se termino de comprar carne á 2 ptas. kilo.

Los dueños de la tan renombrada carnicería titulada MELILLA, frente á las flores, conocida ya de años anteriores en esta capital, tienen el gusto de anunciar al público, que desde el domingo 23 en adelante se expendrá la carne á los precios siguientes:

Carnero y cordero, el kilo 1 pta. 50 cts.
Id. id. 400 gramos 60 »
Id. id. 200 id. 30 »

A comer carne barata todo el mundo.

Señas de la Carnicería.

Frente á las flores, donde se verá un cartel indicando MELILLA, y un cañón disparando borregos.

Vemos con gusto la buena rebaja en las carnes del anuncio anterior, y creemos será igualmente del agrado público.

Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 5, principal.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor Caldeiro. La Hemicranina es antispasmodica, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Disydia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
 Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da toxicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben tomarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriaguez GRATUITA en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose á: COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E90 Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Municipales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fuerzas.—Fleets mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto **datos y noticias útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literatos ó científicos.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los precios de España por departamentos que se han otorgado por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres ándales de estadísticas, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección de mejoras, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 19, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO. SUBDIRECTORES EN ALMERIA Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

HOTEL CERVANTES. En Melilla. El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones. Cocina Española, Francesa é Inglesa.

EL MEDITERRANEO. SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga. Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71. Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36. Librería, Papelería, Imprenta, JUAN FERNÁNDEZ MUECA. Tívoli, 28.—Almería. Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de entregárselos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelos de impresos para Ayuntamientos y juzgados. Documentación electoral. Imprenta de EL RADICAL.

700 ALEJANDRO MANZONI

cansar. Pienso ahora que no será extraño que su Ilustrísima entre en curiosidad de saber toda la historia, y salga á la colada lo del matrimonio; ¡Sólo me falta eso!... Y si va de visita también á mi parroquia?... En fin, será lo que Dios fuere servido. No quiero contrastarme de antemano, que no son ya pocas las molestias que me abruma. Mientras su Ilustrísima quede por acá, no se atreva D. Rodrigo á cometer ningún atentado, pero después... ¡Abi ya preveo que mis últimos días lo han de ser de amargura.

—Cuando llegaron, no estaban como todos á los divinos oficios. La comitiva, después de pasar por entre las mismas gentes, no ménos convidadas que la vez primera, se dispersó por fin. El caballero y D. Abundo entraron en un puzuelo, en cuyo frente se hallaba la casa del Párroco, y la litra siguió adelante hasta llegar á la de la buca muer.

Cuando D. Abundo su palabra, pues apenas puede, hizo los más expresivos cumplimientos al caballero, sonriéndole que le disculpase con su Ilustrísima, por que en su momento le lamaban á su parrquia. Fué á bucar su caballo, es decir, el b-stin que había dejado.

705 LOS NOVIOS

hombre que sabía leer y había repasado más de una vez la historia de los doce pares de Francia y varias vidas de santos, por lo cual pasaba entre sus compatriotas por discreto y entendido, ¡sonja que rehusaba con modestia, diciendo únicamente que había errada la vocación, y que si hubiese estudiado, quizá sabe adónde hubiera podido llegar. Por lo demás, era de la mejor pa-ta del mundo. Habíados hallado presente cuando el cura llamó á su esposa para aquella capitativa de licencia, no sólo dió su aprobación, sino que, á ser preciso, hubiera ayudado con rugos é instancias, y ahora que la función, la pompa y el concurso, y sobre todo el sermón del Cardenal habian extinguido, como suele decirse, sus buenos sentimientos, volvía á su casa con ansia de saber las resúltas del suceso, y de encontrar ya libre á la pobre muchacha.

—Aquí la tienes,—le dijo su mujer al ver entrar, señalando á Lucia, la cual poniéndose colorada, se levantó del asiento y empezó con labio babuiente á expresar su gratitud.

—Pero el buen hombre se acercó á ella con semblante halagüoso, é interrumpiéndola, le dijo:

—Bienvenida seas! Por ti viene á es-

701 LOS NOVIOS

otro. Sin embargo, tras este pensamiento no dejaba de figurarse que la misma Providencia, para coronar la obra, sabría hallar el medio de que Lorenzo se resignase y no pensase más...; pero apenas la asalló semejante idea, volvió á agitarla la lucha de afectos. Convenida de que su corazón pugnaba por arrepentirse otra vez, volvió de nuevo á las súpticas, á las protestas y á la batalla, de que salió triunfante, como el vencedor cansado y herido se separa de su contrario que yace por tierra.

Oyóse en esto un bullicioso pisto acompañado de gritos de alegría. Era la familia menuda que venía de la iglesia, y en efecto entraban saltando dos niñas y un niño; se paran un momento mirando con curiosidad á Lucia, y corren luego hacia su madre, agrupándose todos tres alrededor de ella. Uno pregunta quién es aquella jóven, y como, y á qué ha venido; otro quiere contar las maravillas que ha visto en la iglesia, no costando poco trabajo á su madre hacerles guardar silencio. Entra en seguida el amo de la casa con paso mesurado y la cordialidad pit-tada en el rostro. Era (pues aún no lo hemos dicho) el sacerdote de aquel lugar, y aún de todo el contorno;

un ángulo de la sala, y se puso en camino, mientras el caballero se quedó aguardando á que el Cardenal saliese de la iglesia.

La buena mujer, después de haber dado á Lucia el mejor asiento en su hogar, se puso á preparar la comida, rehusando con cordial rusticidad las demostraciones con que aquella se esforzaba en manifestar su agradecimiento.

Añadiendo con presteza leña al fuego en que estaba dispuesta á hervir en un perol una buena gallina, cortó en una taza rebanadas de pan, y llenándola de sabroso caldo se la presentó á su huésped; y al ver que la pobre iba recobrando vigor, se dirigió á la misma el pariente de que este incidente hubiese ocurrido en un día en que su hijo no estaba desprovisto.

—En todas las casas,—dijo—hay gaudios, apenas tendran un pedazo de pan mojado y una escudilla de polenta de maíz; pero aun estos esperan algun socorro de un señor tan caritativo. Nosotros, á Dios gracias, no nos hallamos en tanto apuro: con lo que gana mi marido y con los cuatro terrones se va pasando. Coma usted, pues, con buen ánimo, en tanto que acaba de cocer la gallina, que es